

ASEGURAMIENTO SANITARIO

AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES

CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS

Código: ASS-AYC-FM037

Versión: 06

Fecha de Emisión: 2023-08-22

Página 1 de 1

RADICACIÓN No. 20231212093

FECHA 2023/08/10

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 2022-03-23

1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: A&B EQUIPOS MEDICOS S.A.S

DIRECCIÓN: CARRERA 19 C No 86-14 OFICINA 602 EDIFICIO PARMA

TELÉFONO: 3118114824 E-MAIL: direcciontecnica@aybmedica.com

CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C PAÍS: COLOMBIA

NIT: 830.005.860-1

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: JUAN CARLOS BERNAL LOZANO

DIRECCIÓN: CARRERA 19 C No 86-14 OFICINA 602 EDIFICIO PARMA

TELÉFONO: 3118114824 E-MAIL: direcciontecnica@aybmedica.com

CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C PAÍS: COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: ADRIAN NICOLÁS GUZMÁN HERNANDEZ

IDENTIFICACIÓN: C.C. No 1.022.442.934

4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: A&B EQUIPOS MEDICOS S.A.S

DIRECCIÓN: CARRERA 19 C No 86-14 OFICINA 602 EDIFICIO PARMA

CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C DEPARTAMENTO: BOGOTA D.C PAÍS: COLOMBIA

5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

6. PRODUCTOS AUTORIZADOS / CONDICIONES DE TEMPERATURA

Certificado No. CADM00411-R2, expedido en Bogotá D.C., a los 2023/09/22

Certificación vigente por el término de 5 años contados a partir de la ejecutoria:2027/04/11

La ejecutoria corresponderá a la fecha en que quede en firme el presente certificado (acto administrativo) por parte de la Dirección Técnica de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Invima y que se determinará de acuerdo a los presupuestos del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**

DORIS YOLIMA GÓMEZ PARADA

Directora Técnica De Dispositivos Médicos Y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-04 MEOP Aprobó: 5200-01 ISRC

C.C. Exp.: DC-1178